

euskararen berripapera

211



Elebide, el servicio para la garantía de los derechos lingüísticos

Elebide es el órgano de intermediación para la garantía de los derechos lingüísticos. Este servicio gestionado por la Viceconsejería de Política Lingüística ofrece a la ciudadanía la posibilidad de presentar sus quejas, peticiones o sugerencias sobre el uso del euskera o del castellano.



Durante el año 2009, se recibieron 225 incidencias en Elebide: las quejas conformaban el 95% del total; las consultas, el 4,5%; las solicitudes, el 1%, y las sugerencias, el 0,5%. De las 212 quejas presentadas, 209 hacían referencia al uso exclusivo del castellano, y las tres restantes al empleo único del euskera. Elebide ha tratado unas y otras con el mismo interés, tanto en su análisis como en la búsqueda de soluciones.

En la rueda de prensa ofrecida para presentar la nueva campaña de Elebide, la viceconsejera de Política Lingüística Lourdes Auzmendi señaló que el euskera y el castellano no se encuentran al mismo nivel y, por lo tanto, se necesita tomar medidas positivas a favor del euskera, respetando siempre las opciones lingüísticas de la ciudadanía: «Elebide es uno de los servicios puestos en marcha para conseguir ese fin. El objetivo principal es lograr entre las dos lenguas oficiales —el euskera y el castellano— un equilibrio real». Auzmendi argumentó que ése es el camino que pide la ciudadanía para garantizar el derecho a comunicarse en la lengua oficial que desee.

“Con Elebide tus derechos lingüísticos están mejor protegidos”

La Viceconsejería de Política Lingüística (VPL) realizó, entre el 7 y el 14 de septiembre, una nueva campaña para dar a conocer Elebide y animar a la ciudadanía a hacer uso del servicio. El eslogan de la campaña fue “Elebide protege tus derechos”. Para la difusión del mensaje se utilizaron diversos soportes: radio, prensa escrita, marquesinas e Internet. Con el objetivo de dar continuidad a la campaña, se han distribuido folletos informativos en centros públicos de la Comunidad

Autónoma Vasca. En la rueda de prensa, el director de Normalización Lingüística de las Administraciones Públicas, Patxi Martínez de Marigorta, subrayó que tanto la imagen como el eslogan son fáciles de entender, «hemos querido dar a conocer el servicio de forma directa». En el folleto informativo se han utilizado otros mensajes como “Máxima protección para tus derechos lingüísticos” o “Un bilingüismo efectivo, más cerca”. Con anterioridad también se han llevado a cabo campañas publicitarias similares. En la campaña del año 2008 se utilizó el eslogan “Trabajamos por una sociedad bilingüe”. En 2009, la campaña se realizó bajo el lema “¿Conoces tus derechos lingüísticos?”

¿Qué es Elebide?

Es el servicio público puesto en marcha en 2006 por la VPL para la garantía de los derechos lingüísticos en la Comunidad Autónoma Vasca. Tres son las funciones propias de Elebide: promover y garantizar los derechos lingüísticos, establecer un procedimiento para hacer efectiva esta garantía y, por último, colaborar con las administraciones y organismos afectados en la solución de los problemas causados por el uso inadecuado de las dos lenguas oficiales ●



012



elebide@ej-gv.es



www.euskadi.net/elebide



Donostia-San Sebastián 1
01011 Vitoria-Gasteiz

Unas 40.000 personas estudiarán euskera en los **euskaltegis** de la CAV

Acaba de comenzar el curso de euskaldunización y alfabetización de adultos 2010-2011. Alrededor de 40.000 alumnos y alumnas se han matriculado en la red de euskaltegis públicos y privados. El profesorado se acerca a los 1.500.

HABE inauguró el curso de euskaldunización de adultos 2010-2011 en septiembre. Como suele ser habitual, representantes del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco y de los euskaltegis ofrecieron una rueda de prensa conjunta para dar inicio al curso y se aprovechó la ocasión para presentar los datos más relevantes. El Gobierno Vasco prevé que se matriculen unos 40.000 alumnos y alumnas en los 105 euskaltegis de la red de euskaltegis homologados, número que se va incrementando año tras año. En el curso 2009-2010 se matricularon 39.373 alumnos y en el curso 2008-2009, 38.957.

La consejera de Cultura Blanca Urgell subrayó que la euskaldunización de adultos es vital en el camino hacia la normalización del euskera y ensalzó, asimismo, la ingente labor que desarrollan los euskaltegis en ese ámbito. "Cercanía, profesionalidad y diversidad de oferta", son tres de las características que destacó la consejera a la hora de describir la práctica diaria de los euskaltegis —tanto de los públicos como de los privados—. Así mismo, la consejera mostró su agradecimiento a HABE por el trabajo desarrollado, así como a los euskaltegis y al alumnado de los euskaltegis, instrumentos imprescindibles para la construcción de una sociedad plurilingüe.

Según Eugenio Mujika, director general de HABE, la labor de dicho ente y la actividad profesional de los euskaltegis se han convertido en referente para trabajar en el campo de la recuperación de las lenguas minoritarias. «Eso significa que vamos por el buen camino», señaló.

Reducción en las subvenciones, debido a la coyuntura económica

La viceconsejera de Política Lingüística, Lourdes Auzmendi, disertó sobre las subvenciones destinadas a la red de euskaltegis homologados para el curso 2010-2011. En las subvenciones destinadas a los euskaltegis para este curso se ha producido una pequeña reducción con respecto a las del año pasado, debido a la coyuntura económica. Así los euskaltegis municipales recibirán 11.042.662 euros, durante el curso 2010-



Conferencia del profesor Ernesto Martín Peris

En el acto académico, Ernesto Martín Peris, profesor emérito de la Universitat Pompeu

Fabra de Barcelona, impartió la conferencia titulada "El alumno como usuario de la lengua: las prácticas de aula en la enseñanza".

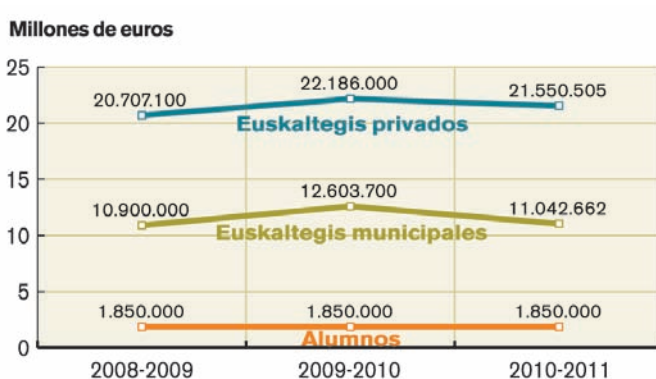
2011, mientras que en el curso 2009-2010 recibieron 12.603.700 euros. Los euskaltegis privados, por su parte, recibirán 21.550.505 euros este curso, y el anterior, 22.186.000 euros. En cualquier caso, las subvenciones para el presente curso se han incrementado con respecto a las del 2008-2009. Tal y como declaró la viceconsejera, «ha habido una pequeña reducción con respecto al año pasado, que viene dada por la actual coyuntura económica. En todo caso si comparamos los datos de 2010-2011 con los de 2008-2009, los números siguen siendo positivos, ya que para el curso que viene las ayudas económicas destinadas a los euskaltegis públicos han crecido un 1,21% y las destinadas a los privados un 4,07%».

Por otra parte, en lo que respecta a las subvenciones destinadas al alumnado, la cuantía de la subvención ha sido la misma en los últimos tres cursos, es decir, 1.850.000 euros. En este sentido, podrán ser subvencionados quienes hayan superado los exámenes de acreditación de niveles de euskera de HABE o sus equivalentes.

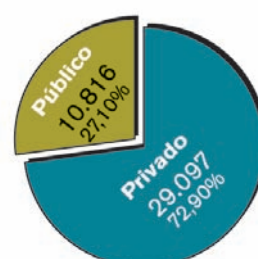
Retos para HABE y los euskaltegis

En opinión del director de HABE, dicho ente y los euskaltegis tienen retos importantes de cara al futuro: mejorar el sistema de financiación, completar el currículo, gestionar los exámenes, crear material didáctico, integrar las nuevas tecnologías en la enseñanza, reforzar la relación con los medios de comunicación y evaluar el proceso educativo de enseñanza, entre otros ●

Evolución de las subvenciones para euskaltegis



Alumnado según el tipo de euskaltegi



Creación de **cuentos colectivos** en euskera

La Viceconsejería de Política Lingüística ha puesto en marcha la campaña **KONTALARIA**, cuyo principal objetivo es el fomento del uso del euskera en los espacios públicos. Además, la campaña persigue otros objetivos: prestigiar el uso del euskera, desarrollar la creatividad, utilizar las nuevas tecnologías y fomentar la relación y comunicación intergeneracional.



El Departamento de Cultura del Gobierno Vasco pondrá en marcha la campaña KONTALARIA. El proyecto es una iniciativa multimedia de interacción para la promoción de la lengua.

El proyecto tiene tres objetivos:

- Impulsar el uso del euskera en los espacios públicos cotidianos.
- Prestigiar el uso del euskera.
- Desarrollar espacios en los que el uso de la lengua vasca, la creatividad y las nuevas tecnologías vayan de la mano.

Para la consecución de dichos objetivos se ofrecerá a la ciudadanía una herramienta de expresión, impulsando el lenguaje lúdico y normalizado. Esto se llevará a cabo, además, acercándose a los espacios públicos de la vida diaria mediante una acción directa en la calle.

Para ello, un camión convertido en espacio lúdico de cuentacuentos se desplazará de un municipio a otro, con el fin de que, quien lo desee, tenga la oportunidad de participar en la creación de cuentos colectivos. Dicha unidad móvil dispondrá en su interior de una pantalla y una cámara de vídeo para grabar los cuentos.

Así, un grupo de trabajo formado por ocho personas recorrerá veinte localidades de la Comunidad Autónoma Vasca, realizando estancias de un día para materializar íntegramente su proyecto. Se han utilizado dos criterios para la selección de las localidades: por una parte, el número de habitantes (núcleos con una población superior a 10.000 habitantes), y, por otra, la situación sociolingüística de estas localidades.

Para impulsar la participación de jóvenes y adultos se utilizará la animación callejera, se explicará a los participantes la mecánica de funcionamiento y se les mostrará el cuento narrado por el anterior participante, con objeto de que puedan continuar con la trama del cuento. Los temas que se propondrán para la creación de la historia serán muy variados: los referidos a la estaciones del año, temas de actualidad local, otros relatos de interés, etc.

El material recogido durante el recorrido de la campaña se pondrá a disposición de EITB, para que pueda ser utilizado en la elaboración de programas específicos.

Una de las tareas más importantes que la Viceconsejería de Política Lingüística tiene encomendadas es la promoción del uso del euskera, sobre todo, en ámbitos más informales (familia, amistades, ocio, etc.).

En palabras de la consejera de Cultura del Gobierno Vasco Blanca Urgell, «a través de este proyecto pretendemos prestigiar la utilización del euskera, cultivando al mismo tiempo la creatividad y el uso de las nuevas tecnologías». Urgell ha subrayado que, lejos de la imposición, la persuasión es el camino a seguir a la hora de enseñar o aprender un idioma: «Lo hemos repetido muchas veces, la política lingüística de este Gobierno ha de basarse en la persuasión, en el valor de la palabra y en el gozo por aprender una lengua, nuestra lengua. ¡Qué mejor que los cuentos para lograrlo! Estoy segura de que de niños o con nuestros hijos e hijas hemos sentido la emoción y la magia que nos aportan estas pequeñas narraciones» ●

Fechas y municipios del itinerario	
2 de octubre	Bilbao
3 de octubre	Getxo
9 de octubre	Zarautz
10 de octubre	Irun
16 de octubre	Vitoria-Gasteiz
17 de octubre	Mungia
23 de octubre	Beasain
24 de octubre	Gernika-Lumo
30 de octubre	Tolosa
31 de octubre	Deba
6 de noviembre	Eibar
7 de noviembre	Oñati
13 de noviembre	Barakaldo
14 de noviembre	Bermeo
20 de noviembre	Arrasate-Mondragón
21 de noviembre	Lekeitio
27 de noviembre	Llodio
28 de noviembre	Galdakao
3 de diciembre	Donostia-San Sebastián
4 de diciembre	Durango



Se acaba de publicar el libro **Soziolingüistika eskuliburua** (*Manual de Sociolingüística*), que recoge las principales teorías e investigaciones a nivel internacional, y el desarrollo que de ellas se ha hecho en Euskal Herria. La primera parte del libro hace una introducción a la sociolingüística, la segunda trata sobre la variación lingüística, la tercera habla del contacto de lenguas, la cuarta analiza las actitudes e ideologías lingüísticas, la quinta se refiere a la política y la planificación lingüísticas, y, finalmente, la sexta versa sobre métodos de investigación para el análisis de lenguas. El manual está dirigido principalmente a alumnos, investigadores y profesores universitarios, por una parte, y a los agentes que desarrollan su labor en el mundo de la planificación lingüística y la actividad cultural vasca, por otra. Esta obra ha sido una iniciativa del Cluster de Sociolingüística, y ha contado con la colaboración de la Viceconsejería de Política Lingüística y la Diputación Foral de Gipuzkoa. Hay que subrayar que se trata de una iniciativa que ha contado con la implicación de muchos agentes que desarrollan su actividad en el campo de la sociolingüística vasca ●



El Departamento de Cultura, a través del Instituto Vasco Etxepare, mantiene contactos con instituciones ajenas al ámbito del euskera con la finalidad de promover, expandir y difundir el euskera y la cultura vasca fuera de nuestras fronteras. Por ese motivo, el pasado 16 de septiembre Lourdes Auzmendi, viceconsejera de Política Lingüística, y Aizpea Goenaga, directora del Instituto Vasco Etxepare, se reunieron con Josep Bargalló, director del **Institut Ramon Llull**. Fue el primer contacto entre las dos instituciones y un paso importante para la cooperación futura.

Con el mismo propósito, Blanca Urgell, consejera de Cultura, y Aizpea Goenaga se reunieron, el 20 de septiembre, con Carmen Caffarel, directora del **Instituto Cervantes**. En dicha reunión se sentaron las bases del convenio de colaboración que suscribirán ambas instituciones ●



La Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco y la Federación de Asociaciones de Euskera **Topagunea** suscribieron un convenio para fomentar el uso del euskera. Según el acuerdo, la VPL destinará 70.000 euros a financiar las actividades y programas de práctica de euskera que coordina Topagunea.

Es la quinta ocasión en que ambas entidades firman este convenio y según la directora de Topagunea, Jasone Mendizabal, durante ese período el número de participantes de dichos programas se ha triplicado. Actualmente, 3.405 personas participan en los 64 programas que hay en marcha.

La viceconsejera de Política Lingüística, Lourdes Auzmendi, por su parte, señaló que los programas de práctica de euskera son interesantes para dar el paso del conocimiento al uso del euskera. Asimismo, aseguró que dicho convenio se enmarca dentro de la estrategia marcada por el Departamento de Cultura, a lo que añadió que «nuestro objetivo es llegar a acuerdos con el mayor número posible de asociaciones, porque creemos en el trabajo colectivo y vemos necesario que todos trabajemos en la misma dirección a fin de que no se malgasten esfuerzos» ●

En cumplimiento de lo indicado en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos personales, se le informa que sus datos serán introducidos en el fichero de Contactos de la Dirección de Promoción del Euskera del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, tanto para difundir esta publicación como para dar a conocer otras publicaciones de la Viceconsejería de Política Lingüística. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la siguiente dirección: Gobierno Vasco / Departamento de Cultura / Dirección de Servicios / Calle Donostia 1 / 01010 Vitoria-Gasteiz.

Si desea recibir *Euskararen Berripapera*, póngase en contacto con nosotros:

- Para la versión impresa: Gobierno Vasco / Viceconsejería de Política Lingüística / Calle Donostia, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz (Álava)
Tel.: 945 01 69 44 • berripapera@ej-gv.es

- Para la versión digital puede realizar la suscripción en la página web www.euskara.euskadi.net/berripapera

